



ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA Y CIUDAD DE
SAN ANDRÉS Y SAUCES
(Prov. de S/C de Tenerife)

CONVOCATORIA

En uso de la facultad conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, convoco a Vd., en su condición de miembro del Ayuntamiento Pleno a la sesión ordinaria, fijada para el día 1 de junio próximo, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los asuntos expresados en el Orden del día que a continuación se indica.

En San Andrés y Sauces, a 27 de mayo de 2015.

EL ALCALDE



Fdo: Francisco Javier Paz Expósito.

NOTA: Se adjunta acta de la sesión anterior; y copia de las siguientes resoluciones de la Alcaldía: Desde la núm. 60/15, de veintiséis de febrero pasado, a la núm. 143/15, de veintiséis de mayo actual.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Dación de cuenta de asuntos de interés para la Corporación.
 3. Cuenta General del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2014.
- Ruegos y preguntas.